

ANOTACIONES**Primer Grupo:**

Hay que tener en cuenta la persona que pide hacer EE y a qué está dispuesta.

ANOTACIÓN 18

[18] 18ª La decimoctava: según la disposición de las personas que quieren tomar ejercicios espirituales, es a saber, según que tienen edad, letras o ingenio, se han de aplicar los tales ejercicios; porque no se den a quien es rudo o de poca complisión cosas que no pueda descansadamente llevar, y aprovecharse con ellas. Asimismo según que se quisieren disponer, se debe de dar a cada uno, porque más se pueda ayudar y aprovechar. Por tanto, al que se quiere ayudar para se instruir y para llegar hasta cierto grado de contentar a su ánima, se puede dar el examen particular, núm. [24] y después el examen general, núm. [32] juntamente por media hora a la mañana el modo de orar sobre los mandamientos, peccados mortales, etc., núm. [238] comendándole también la confesión de sus peccados de ocho en ocho días, y si puede tomar el sacramento de quince en quince, y si se afecta mejor de ocho en ocho. Esta manera es más propia para personas más rudas o sin letras, declarándoles cada mandamiento, y así de los peccados mortales, preceptos de la Iglesia, cinco sentidos y obras de misericordia. Ansimesmo, si el que da los ejercicios viere al que los recibe ser de poco subiecto o de poca capacidad natural, de quien no se espera mucho fruto; más conveniente es darle algunos destes ejercicios leves hasta que se confiese de sus peccados; y después dándole algunos exámenes de conciencia, y orden de confesar más a menudo que solía, para se conservar en lo que ha ganado, no proceder adelante en materias de elección, ni en otros algunos ejercicios, que están fuera de la primera semana; mayormente quando en otros se puede hacer mayor provecho faltando tiempo para todo.

18. Los ejercicios deben adaptarse según la capacidad de cada uno que los hace, para no dar a nadie algo que esté sobre sus fuerzas, y así también según lo que cada uno ande buscando; para no darlos completos sino cuando se prevé que harán mucho provecho; tanto más cuanto que requieren bastante dedicación del instructor, que para darlos tendrá que dejar otras ocupaciones útiles. En estos casos bastará proponer algunos ejercicios más ligeros, como los de observarse a sí mismo u otros modos de ejercitarse, sin pasar a los de la segunda semana, ayudando a cada quien a que aproveche lo más posible.

San Ignacio quiere saber quién es la persona que tiene delante y qué es lo que quiere. Por eso dice:

- **según la disposición de las personas:** todos somos distintos y pasamos por momentos diferentes: eso sería la disposición. Pues bien, S. Ignacio quiere que todo eso se tenga en cuenta.
- **que quieren tomar EE:** es lo más importante para que uno empiece los EE: **que quiera hacerlos**. Pero para querer hacer algo, uno tiene que saber de qué se trata. Por eso empezamos por esta **PRESENTACIÓN:** con ella la persona va a hacerse una idea de qué son y qué pretenden los EE, pues no es posible saber lo que son hasta que no haya terminado.

Pero con que uno quiera hacer los EE no está todo resuelto. El que los va a dar tiene que empezar por tener presente “la disposición” del que los quiere hacer, es decir, quién es, cómo es y por qué momento está pasando.

Pues bien, S. Ignacio va a referirse a datos reales (objetivos) y datos personales (subjetivos). Por ejemplo, el que uno sea muy inteligente es un dato real (**objetivo**); pero el que quiera estudiar es ya más personal, depende de que él lo decida. Es un dato que sólo conoceremos si él nos lo dice (**subjetivo**). En esta anotación quiere S. Ignacio que se tengan en cuenta tanto los datos reales (**objetivos**) como los más personales (**subjetivos**).

Datos reales (objetivos)

- **según que tienen edad, letras o ingenio:**
 - * **edad:** uno tiene una edad y no otra; y no es lo mismo ser joven que viejo (para hacer los EE debe uno haber dejado de ser niño, como veremos)
 - * **letras:** no es lo mismo que uno haya estudiado, que no tenga ningún estudio;
 - * **o ingenio:** la persona puede ser inteligente, pero lenta.

- **si el que da los EE viere al que los recibe ser de poco sujeto o de poca capacidad natural:** se refiere a aquellas personas que, aunque tengan muy buena voluntad, son para poco, se ahogan en un vaso de agua, no dan mucho de sí, no son capaces de tomar decisiones, de arriesgarse, etc. También entraría aquí la persona muy infantil, que no ha madurado.
- **quien es rudo o de poca complisión:** no habría que entender por “rudo”, el que no ha estudiado, porque puede ser una persona muy valiosa pero que no ha tenido oportunidades para desarrollar esos valores. Por eso añade: “o de poca complisión”, es decir, lo que nosotros diríamos “que es muy corto”.

Datos personales (subjetivos)

- **según que se quisieren disponer: según lo que cada uno ande buscando:** no sólo hay que tener en cuenta lo que es la persona (si es para mucho o para poco), sino lo que la persona quiere dar de sí; porque puede ser capaz de dar hasta 10 y sólo estar dispuesta a dar 2.
- **a quien se quiere ayudar para se instruir y para llegar hasta cierto grado de contentar su alma:** es la persona que no está dispuesta a mucho, sino a contentarse con poco.

Pues esto también tiene que tenerlo presente el que va a dar EE a otro: tiene que respetar su voluntad, porque si lo obliga, no va a dar ni lo poquito que estaba dispuesto a dar. Una vez que el que da EE tiene en cuenta la realidad del que quiere hacerlos y respeta lo que está dispuesto a dar de sí, puede acompañarlo.

Ahora podemos entender lo que se nos quiere decir en esta anotación: **según la disposición de las personas que quieren tomar EE... se han de aplicar los tales EE.** Es decir, los EE son algo que hay “aplicar” (acomodar) a cada persona, porque cada uno, como decíamos, es distinto de los demás y pasa por momentos muy diferentes: unos mejores y otros peores (por eso, acompañamos de

uno en uno). Si esto no lo tenemos en cuenta, la persona no llegará a vivir los EE como algo propio. Pero, ¿en que consiste esta aplicación (acomodación)?

- **porque no se den a quien es rudo o de poca complisión cosas que no pueda descansadamente llevar, y aprovecharse con ellas: para no darlos completos, sino cuando se prevé que hará mucho provecho.** Aquí nos jugamos el resultado de los EE.

Sólo vamos a sacar adelante lo que podemos llevar “descansadamente”. Si cargamos con mucho peso a otro, no irá muy lejos; mientras que si le damos lo que puede llevar **descansadamente**, sin mucha fatiga, lo llevará hasta con gusto viendo que puede sin gran esfuerzo. Y es que sólo lo que llevamos sin agobio nos sirve, nos llena y llegamos a vivirlo como algo propio.

En esto consiste el “aplicar” los EE (acomodarlos a la persona): el que tengamos en cuenta sus fuerzas (su realidad) y respetemos lo que está dispuesto a dar de sí (no lo que a nosotros nos gustaría).

Es decir, el que da a otro EE debe estar muy atento a las fuerzas y ánimo del que los hace. Dicho de otra forma: debe ir por detrás y sin empujar. Sólo así le ayudará. Por eso,

- **según que se quiere disponer se debe dar a cada uno, porque más se pueda ayudar y aprovechar:** lo que no estamos dispuestos a aceptar, ni nos ayudará, ni nos aprovechará, por muy bueno que sea.

Pero esto tiene más consecuencias: si los EE plantean problemas serios que sólo personas maduras van a llevar “descansadamente” (como puede ser tomar decisiones difíciles), no podré dárselos completos a cualquiera. Esto no quiere decir que no tengo que darle nada sino lo que le ayude y aproveche, pero “no pasar adelante” con otras cosas que no le van a servir. Esto sería perder el tiempo, no porque la persona no se merezca que la atendamos, sino porque lo que le estoy dando no es lo suyo.

Esta anotación 18 nos ha planteado que hay que tomar en serio lo que cada persona es, con sus cualidades y limitaciones. En la anotación 5 nos presentará la manera ideal de empezar los EE.

ANOTACIÓN 5

[5] 5ª La quinta: al que rescibe los ejercicios, mucho aprovecha entrar en ellos con grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su sanctísima voluntad.

5. Al que los hace, le ayudará mucho entrar en los ejercicios con una actitud de gran interés, apertura y generosidad, para que no estorbe, detenga ni desvíe lo que pueda brotar o crecer dentro de él durante ellos.

- **Al que recibe los EE mucho aprovecha;** *al que los hace, le ayudará:* es importante que el que quiere hacer EE sepa lo que más le va a servir para sacar lo más posible de ellos, aprovecharse a tope de la experiencia.
- **entrar en ellos con grande ánimo y liberalidad;** *entrar en los EE con una actitud de gran interés, apertura y generosidad:*
 - * **con grande ánimo:** sin miedos ni temores o recelos, es decir, con ilusión;
 - * **y liberalidad:** con generosidad, sin reservarse nada, sin poner límites.
- **con su Criador y Señor:** S. Ignacio casi siempre llama a Dios Criador, es decir, que ha hecho la realidad y en esta realidad tenemos que encontrarlo.
- **ofreciéndole todo su querer y libertad:** Dios quiere nuestra verdad y sinceridad, y estas dos cosas están en lo que queremos libremente. Como veremos después, somos nuestro querer y libertad. Ahora bien, caer en la cuenta que no es lo mismo “querer” que “libertad”: con el “querer” yo elijo algo entre otras cosas; pero tengo que ser libre para poder hacer lo que quiero. ¡Cuántas veces queremos algo y no lo hacemos porque no somos libres, aunque hablemos de libertad!

Pero S. Ignacio añade la palabra **todo** a “su querer y libertad”: sólo cuando nos ponemos en juego **totalmente** actuamos como personas. Cuando alguien que dice que “nos quiere” se reserva algo, no nos llena ni lo creemos. Dios nos llenará si nos damos del todo.

- **para que su divina majestad:** Dios.
- **así de su persona como de todo lo que tiene:** es lo que acabamos de decir: nos va a llenar la experiencia de EE si nos ponemos en juego del todo, y no sólo “toda mi libertad y querer” (la persona), sino “todo lo que tengo”. A veces nos ofrecemos personalmente con buenas palabricas, pero no se nos puede tocar lo que tenemos (dinero, caprichos, etc.).
- (para que Dios) **se sirva conforme a su santísima voluntad:** aquí nos encontramos por primera vez con el problema del servicio. S. Ignacio no dice que nos ofrezcamos a Dios **para servirle**, sino **para que él se sirva de nosotros**, que no es lo mismo.

Caer en la cuenta que el servicio que agradecemos es el que nosotros queremos, no el que el otro quiere imponernos. Vamos a responder a Dios, a lo que él quiera; no a lucirnos con lo que a nosotros se nos antoje; por eso dice “conforme a su santísima voluntad”, no a la nuestra. Félix Palencia dice: «...*para que no estorbe ni desvíe lo que pueda brotar o crecer dentro de él durante los EE*». Es decir, a Dios tenemos que escucharlo, pues nos da a sentir lo mejor para nosotros. Dios hace “brotar y crecer dentro de nosotros” cosas que nos llevarían a la felicidad, lo que buscamos. Pero nosotros podemos “estorbar, detener o desviar” todo eso que nace en nosotros por miedos o por el “qué dirá la gente”.

ANOTACIÓN 6

[6] 6ª. La sexta: el que da los ejercicios, quando siente que al que se exercita no le vienen algunas mociones spirituales en su ánima, assí como consolaciones o desolaciones, ni es agitado de varios spíritus, mucho le debe interrogar cerca los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo; asimismo de las adiciones, si con diligencia las hace pidiendo particularmente de cada cosa destas. Habla de consolación y dessolación, núm. [316] de adiciones, núm. [73].

6. Si en quien hace los ejercicios no se dan agitaciones interiores o estados de ánimo diversos, quien le ayuda debe preguntarle minuciosamente acerca de cómo los hace, para ver si está siguiendo al detalle las instrucciones.

En esta anotación sólo nos vamos a fijar en la segunda parte. S. Ignacio empieza diciendo que si el que hace los EE no siente nada, ni positivo ni negativo (ya explicaremos en el tercer grupo de anotaciones qué quiere decir con eso),

- **mucho le debe interrogar cerca los EE, si los hace a sus tiempos destinados y cómo; debe preguntarle minuciosamente acerca de cómo los hace:** es importante que el que quiere hacer EE concrete qué tiempo va a dedicar. Unos tendrán más tiempo y otros menos; unos podrán todos los días y otros cada semana. El caso es que lo determine él mismo de forma que lo lleve “descansadamente” y no sea algo que necesite mucho esfuerzo, de modo que si no lo cumple sea porque no ha querido, no porque era demasiado. La única consecuencia de esto es que si dispone de poco tiempo, tardará más en terminarlos.
- **asimismo las adiciones, si con diligencia las hace pidiendo particularmente de cada cosa de estas; para ver si está siguiendo al detalle las instrucciones:** S. Ignacio va dar varios avisos (lo que el llamará **adiciones**) para que mejor hagamos los EE y es importante cumplirlos para sacar el mayor provecho.

Traemos en este primer grupo esta anotación porque, aunque una persona quiera hacer los EE, si no está dispuesta o es incapaz de comprometerse a algo y cumplirlo, no debe entrar en ellos. El que va por la vida haciendo sólo lo que se le antoja en cada momento, no podrá hacerlos.

ANOTACIÓN 17

[17] 17ª La decimoséptima: mucho aprovecha, el que da los ejercicios, no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos ni pecados del que los rescibe, ser informado fielmente de las varias agitaciones y pensamientos, que los varios spíritus le traen; porque según el mayor o menor provecho le puede dar algunos s pir it uales ejercicios convenientes y conformes a la necesidad de la tal ánima así agitada

17. El instructor no tiene por qué querer enterarse de todos los planteos que el ejercitante se haga, sino únicamente de los estados de ánimo y agitaciones internas que vaya teniendo, para que según ellos pueda ir proponiéndole unos u otros ejercicios que más le aprovechen

- **mucho aprovecha:** como todas las anotaciones, ésta también apunta a que saquemos el mayor provecho de la experiencia de EE. Para eso avisa de algo al que los da que, como veremos en el tercer grupo de anotaciones, tiene mucha importancia.
- **el que da los EE;** *el instructor.* S. Ignacio nunca dirá el “director”, porque como veremos no debe dirigir nada.
- **no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos y pecados;** *no tiene por qué querer enterarse de todos los planteamientos que el ejercitante se hace.* Aquí tenemos una dificultad: mientras empieza diciendo que el que da los EE “no debe pedir ni saber los propios **pensamientos** ni pecados del que los recibe”, a renglón seguido parece decir todo lo contrario: que debe ser “fielmente informado de las varias agitaciones y **pensamientos** que los varios espíritus le traen”. ¿En qué quedamos? ¿Hay que comunicar los pensamientos o no? ¿De qué pensamientos habla?

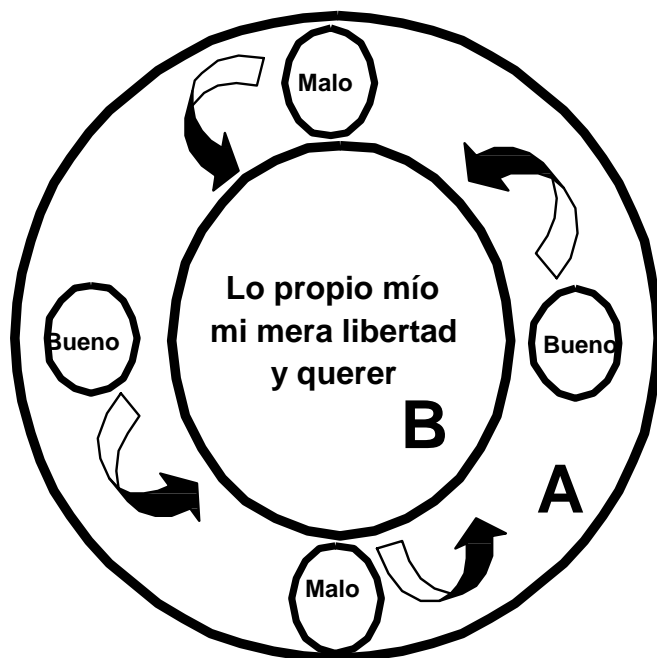
Si nos fijamos, los “pensamientos” que “no quiere pedir ni saber” el que da los EE son los “**propios**”; mientras sí tiene que ser informado, ¡y fielmente!, de los “**pensamientos**” (y agitaciones) **que los varios espíritus le traen.**

Para entender esta diferencia tenemos que acudir a EE 32. Lo primero que tenemos que entender es qué quiere decir «propios pensamientos». En EE 32 se nos dice:

[32] Presupongo ser tres pensamientos en mí, es a saber, uno propio mío, el qual sale de mi mera libertad y querer; y otros dos que vienen de fuera, el uno viene del buen espíritu y el otro del malo.

1. En cuanto al pensar, tener en cuenta que dentro de nosotros hay pensamientos que brotan de nuestra libertad, y otros que no nacen de ella; y de éstos, unos siguen la orientación de nuestra vida y otros un rumbo diferente.

Pensamiento: para San Ignacio, es todo lo que nace dentro de mí y me mueve a algo (por eso los llamará a veces «mociones»; por ejemplo: sentimientos, deseos, -impulsos, planteos). Pero distingue entre los que son míos propiamente ("**los que salen de mi mera libertad y querer**") y los que vienen de fuera de mi libertad y querer, aunque los siento dentro de mí y, a veces, con más fuerza que lo que yo quiero. Con el esquema siguiente se entiende mejor.



Yo soy el círculo grande (A), pero dentro de mí, en lo más profundo, (B) (lo llamo corazón) está mi libertad. De ésta surge lo que quiero. Por eso dice = **lo propio mío sale de mi mera libertad y querer.**

Pero en mí (A) también brotan «mociones», unas buenas (**«que siguen las orientaciones de nuestra vida»**) y otras malas (**“tienen un rumbo diferente”**). Estas que brotan en (A) no las he buscado yo, pero las siento a veces con mucha fuerza, hasta perder mi libertad. Leer Romanos 7,15-25: aquí San Pablo dice que hace lo que no quiere y no hace lo que quiere.

Por tanto, el que da los EE no **debe pedir ni saber** lo que el ejercitante busca desde su libertad y querer; pero ni siquiera sus malas decisiones y pecados, para que se pueda sentir libre.

Sin embargo, debe:

- **ser informado fielmente de las varias agitaciones y pensamientos, que los varios espíritus le traen; sino únicamente de los estados de ánimo y agitaciones internas que vaya teniendo:** es decir, de todo lo que no viene de su «libertad y querer» y le está estorbando o ayudando (lo que brota en A).
- **porque según el mayor o menor provecho le puede dar algunos espirituales ejercicios convenientes y conformes a la necesidad de la tal ánima así agitada;** *para que según ellos pueda ir proponiéndole unos u otros ejercicios que más le aprovechen:* el que da EE debe acomodarse a lo que va experimentando el ejercitante. Por eso tiene que saber lo que le ayuda y lo que le estorba.